DOCUMENTO Resolución: Resolución nº 2022/3870 - Sesión JGL-27/12/2022-52 (versión 3)	Resolución Nº: 2022/3870	
OTROS DATOS Código para validación: ODR11-Z09K0-9QSPB Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 VICTOR MORA ESCOBAR, Alcalde - Presidente, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 27/12/2022 11:49 2 VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 27/12/2022 11:50	FIRMADO 27/12/2022 11:50





VBD/ldg

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

FECHA: VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2022

DECRETO: Para la sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el **VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2022,** a las **12:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Fdo.: EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

Fdo: EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL, Víctor Barbero Diéguez

N.º de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Expediente de Contratación n.º 829/2021, relativo a la Ejecución de Obras del Cerramiento del Palacio Orleans-Borbón a lo largo de la c/ Caballeros de esta ciudad, incluido en la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2020" cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2014-2020: Ampliación del plazo de ejecución.	
3	Expediente de reconocimiento extrajudicial de gastos correspondientes a distintos ejercicios.	2022/03.05.05.05/2926

Documento firmado electrónicamente